

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO 2014-2015

Ejercicio de COMENTARIO DE TEXTO CLAVE: _____ PAG. nº: _____

Empecemos por descartar un tópico bobo y falso: "Todas las opiniones son respetables". Pues no, ni mucho menos. Todas las personas deben ser respetadas, eso sí, sean cuales fueren sus opiniones. Si alguien sostiene que dos y dos son cinco, no por ello debe ser encarcelado, ni ejecutado en la plaza pública (tampoco recomendado como profesor de aritmética). Pero su opinión puede y debe ser refutada, rechazada y, si viene al caso, ridiculizada. Las opiniones o creencias no son propiedad intangible de cada cual, porque en cuanto se expresan pueden y deben ser discutidas (etimológicamente, zarandeadas como quien tira de un arbusto para comprobar la solidez de sus raíces). Todo el progreso intelectual humano viene de la discusión de opiniones santificadas por la costumbre o la superstición. En las democracias, el precio que pagamos por poder expresar sin tapujos nuestras opiniones y creencias es el riesgo de verlas puestas en solfa por otros. Nadie tiene derecho a decir que, quien lo hace, le "hiere" en su fe o en lo más íntimo. Hay que aceptar la diferencia entre nuestra integridad física o nuestras posesiones materiales y las ideas que profesamos. Quien no las comparte o las toma a chuffa no nos está atacando como si nos apuñalase. Al contrario, al desmentirnos es guardián de nuestra cordura, porque nos obliga a distinguir entre lo que pensamos y lo que somos. Por lo demás, recordemos a Thomas Jefferson, cuando decía, más o menos, "si mi vecino no roba mi bolsa o quiebra mi pierna, me da igual que crea en un dios, en tres o en ninguno".

Fernando Savater, El País, 16-1-2015

- 1.- Resuma el contenido del texto e indique el tema principal. (2 puntos).
- 2.- Señale las ideas secundarias y explique cómo se relacionan con la principal. (2 puntos).
- 3.- Explique la estructura, las características formales del texto y los recursos lingüísticos y literarios que utiliza el autor para comunicar su mensaje. (3 puntos).
- 4.- Redacte un comentario crítico de carácter expositivo-argumentativo en el que manifieste su opinión personal sobre las ideas del texto, relacionándolas con la actualidad o con su propia experiencia personal. (3 puntos).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorarán los siguientes aspectos del comentario:

- La capacidad del aspirante para sintetizar, analizar y relacionar entre sí las ideas del texto y expresar su punto de vista con coherencia y precisión.
- Identificación de la forma del texto, los recursos literarios y lingüísticos utilizados en la exposición y los mensajes implícitos que emite el autor.
- La creatividad y calidad del pensamiento personal, los argumentos y aportaciones originales (relaciones, nuevos datos sobre el tema, recursos expresivos...).
- La competencia lingüística en todos los niveles: ortografía y puntuación correctas, vocabulario preciso y riqueza expresiva, sintaxis adecuada.
- Presentación formal (márgenes, párrafos, orden y pulcritud...).